

Esta en esta materia, ha acordado que el Sr. Presidente
practique cuantas diligencias sean necesarias al efecto.
El Sr. Presidente dice, que cuando acordado la for-
macion de las Estadísticas de territorial, predios
urbanos, y parcelas p.^a la cobranza de las Repes-
tibles Contribuciones correspondientes al resaca
año económico, y quedando poco tiempo en
consecuencia del retraso con que se han recibido
las ordenes y tarifas de ymbite a D.^o Tori M.
Vandín, empleados en la Aduana de este Puerto
quien por sus compromisos p.^a ordenar este trabajo
lo desempeña en el año anterior, con toda exacti-
tud y puntualidad. Acordaron se haga como lo
dize el Sr. presidente, parandole al efecto
el correspondiente oficio de viéndose las certi-
ficaciones oportunas de este Acuerdo para
el fin de los expedientes, remunerandole
su trabajo con la cantidad de doce mil rs. que
deverian aumentarse proporcionalmente en
los Repesibles deparamentos de territorial
y parcelas, aumentando al primero ademas
la cantidad de mil doscientos ochenta rs. como
de las dietas ala comision que por disposicion
la Ex.^a Diputacion Prov. y no se fuesen
en esta jurisdiccion la Diputacion del
Sarrabille, antes de Loxa, comunicando
le para todo quanto nos interesa pida, y
en asensu, a que aun no abdo resulta